

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6357 *Anuncio de la notaría de Don Luis Enrique Mayorga Alcázar, Notario de Tomelloso, sobre subasta notarial.*

Don Luis Enrique Mayorga Alcázar, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha con residencia en Tomelloso,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Calle Don Víctor, n.º 18, 1.ª planta, oficina 5, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Número quince.- Piso vivienda señalado con la letra "C" (el primero a la derecha subiendo las escaleras, sito en la planta primera del Edificio perteneciente a la Urbanización Los Miradores, sita en esta ciudad de Tomelloso y su Avenida Don Antonio Huertas, 129 y 131. Acceso.- Tiene su acceso desde la citada Avenida de su situación, a través del portal número 2, escaleras y ascensor. Distribución.- Se distribuye en hall de entrada, cocina con tendedero, salón, baño, aseo, distribuidor y tres dormitorios. Superficie.- Tiene una superficie construida de ochenta y un metros y cincuenta centímetros cuadrados.

Linderos.- Por la derecha de su entrada, patio de luces y elemento independiente número dos de la urbanización; izquierda, vivienda letra D de igual planta y portal; fondo, vuelo sobre la Avenida de Don Antonio Huertas; y al frente, rellano de su planta, caja de escaleras y patio de luces. Cuota.-Tres enteros con una centésima por ciento (3,01%). Título.- El de compra a la mercantil "Inmobiliaria Prealsa, S.A.", otorgada en Tomelloso el día trece de junio de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Don Miguel Mestanza Iturmendi, bajo el número 653 de su protocolo. Referencia catastral: 8938711VJ9383N0015DA, según consta en la referida escritura de constitución de hipoteca. Situación registral.- En el Registro de la Propiedad de Tomelloso al tomo 2.549, libro 436, folio 13, finca número 37.477.

Procedimiento la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta, el veintiuno de marzo de dos mil doce, a las doce horas: Siendo el tipo base ciento diecinueve mil setenta y nueve euros (119.079 euros), de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta se celebrará el día diecisiete de abril de dos mil doce, a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta, el día quince de mayo de dos mil doce, a las doce horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el veintinueve de mayo de dos mil doce, a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Tomelloso, 10 de febrero de 2012.- El Notario.

ID: A120009608-1